



CONCEJO ABIERTO DE PUJAYO

CVE-2025-3626 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2024.*

Aprobada definitivamente la modificación de créditos nº 1/2024 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2024, del Concejo Abierto de Pujayo, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se publica el siguiente resumen por capítulos:

INGRESOS

CAP.	CONCEPTO	PREVISIONES INICIALES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS
1	Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.630,00	0,00	0,00	1.630,00
4	Transferencias corrientes	4.550,00	0,00	0,00	4.550,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	11.426,96	0,00	11.426,96
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		6.180,00	11.426,96	0,00	17.606,96

GASTOS

CAP.	CONCEPTO	CRÉDITOS INICIALES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS
1	Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.180,00	2.517,18	0,00	4.697,18
3	Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	4.000,00	8.909,78	0,00	12.909,78
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		6.180,00	11.426,96	0,00	17.606,96

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Pujayo, 24 de abril de 2025.

La presidenta,

María del Sol Aldaco Ferrero.

2025/3626

CVE-2025-3626